

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2020-2021-10

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2020, aprobó las Prioridades Académicas y Administrativas 2020-2021 de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

Las Prioridades aprobadas forman parte de esta Certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiuno de octubre de dos mil veinte.

Oficina de
Junta Administrativa



Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

jrr

Anejo

Certifico correcto: 
Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector y Presidente de la Junta Administrativa





PRIORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS 2020-2021

ÁREA ESTRATÉGICA: ACADEMIA

Meta 1: Proveer una educación integral de excelencia con un currículo actualizado; que se ajuste a las necesidades del mercado, las comunidades locales e internacionales y se enriquezca con actividades de investigación y creación mediante diversas modalidades de enseñanza.

Objetivo 1.1

1. Iniciar el ofrecimiento de programas a distancia
2. Aumentar el ofrecimiento de cursos en línea y el desarrollo de destrezas de información
3. Ofrecer los cursos del programa de destrezas básicas a distancia
4. Capacitar/adiestrar la facultad a tiempo completo y parcial en la modalidad híbrida y a distancia
5. Evaluar la efectividad de la Certificación de Educación a Distancia (Cert. 2012-13-17, enmendada, SA UPRA)
6. Diversificar la oferta académica con concentraciones menores

Objetivo 1.3

7. Identificar las necesidades académico-profesionales de la comunidad
8. Redactar propuestas académicas para satisfacer las necesidades profesionales de la comunidad

Objetivo 1.4

9. Revisar todas las certificaciones relacionadas a la política de Educación General para expandir la oferta e incorporar cambios a los currículos
10. Definir las estrategias de avalúo de las competencias de educación general
11. Divulgar los resultados e implantar acciones correctivas

Objetivo 1.5

12. Cumplir con los procesos de reacreditación de los siguientes programas académicos de bachillerato: Comunicación Tele-Radial (ACEJMC), Administración de Empresas, Gerencia de Tecnologías de Información y Procesos Administrativos (ACBSP), Ciencias en Enfermería (ACEN), Educación Elemental y Educación Física para el Nivel Elemental (CAEP)
13. Cumplir con los procesos de Reacreditación, Peer Review y otros informes de la Middle States Commission and Higher Education (MSCHE) y Junta de Instituciones Postsecundarias

Objetivo 1.6

14. Evaluar la Certificación Núm.2005-06-15 enmendada, SA UPRA, del Programa de Desarrollo de Destrezas Básicas y Certificación núm. 2008-09-28 JA, aprobando la extensión del Programa de Desarrollo de Destrezas Básicas en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo para el año académico 2009-2010 y la Certificación núm. 2008-09-29 JA que acordó ampliar la constitución de la Junta Coordinadora del Programa de Desarrollo de Destrezas básicas en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo para el año académico 2009-2010
15. Coordinar actividades de mejoramiento profesional, relacionadas con los procesos de avalúo del aprendizaje a través del Centro de Desarrollo Profesional de la Docencia (CDPD)
16. Realizar el "Assessment Day"

ÁREA ESTRATÉGICA: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

Meta 2: Promover una cultura universitaria de investigación y labor creativa tanto de profesores y estudiantes que forje líderes en nuevo conocimiento, propicie acuerdos de colaboración entre investigadores e instituciones y apoye la captación de fondos.

Objetivo 2.1

1. Diseñar y ofrecer talleres con recursos colaboradores para incrementar la divulgación de investigaciones y proyectos de creación. Incluye talleres requeridos de IRB

Objetivo 2.2

2. Diseñar y presentar propuestas de investigación y creación en conjunto con municipios, agencias gubernamentales, empresas privadas e instituciones educativas de Puerto Rico, USA e internacionales⁶⁷

Objetivo 2.3

3. Ofrecer adiestramientos relacionados con la solicitud y administración de fondos federales

Objetivo 2.4

4. Ofrecer talleres sobre investigación y creación, incluye IRB
5. Apoyar foros y congresos de investigación estudiantil dentro y fuera de la Institución

Objetivo 2.5

6. Desarrollar el Plan de Investigación de AC

ÁREA ESTRATÉGICA: ÉXITO ESTUDIANTIL

Meta 3: Reclutar y retener una población estudiantil diversa mediante una experiencia universitaria innovadora que facilite su transición a los estudios graduados y la inserción en el mercado laboral

Objetivo 3.1

1. Incrementar los servicios automatizados para los estudiantes (transcripciones de crédito, readmisión, traslados, entre otros).
2. Brindar orientaciones a los estudiantes de primer año sobre los servicios en línea que se utilizan en la Institución (Putty, Portal, entre otros).
3. Diseñar e implantar un plan formal y estructurado de capacitación a los empleados que brindan servicios directos al estudiante, que incluya temas como servicio al cliente, retención estudiantil, manejo de conflictos, trabajo en equipo, ética, diversidad e inclusión, entre otros.

Objetivo 3.2

4. Fortalecer a nivel institucional los “Campus Tours”, que atiende grupos de escuela superior de manera individual, para promover la admisión y oferta académica.
5. Integrar los diferentes grupos artísticos, musicales, organizaciones y asociaciones estudiantiles que representan a la Institución en las actividades de promoción y reclutamiento.
6. Incrementar la participación de UPRA en las ferias educativas y actividades de reclutamiento que se ofrecen en PR.

Objetivo 3.3

7. Apoyar a nivel institucional la Semana de Integración Universitaria, la Feria de Servicios Estudiantiles y la Feria de Estudios Graduados, entre otros.
8. Fortalecer los servicios de la población con impedimentos.
9. Fomentar la vida universitaria a través de actividades extracurriculares, intramuros, extramuros, sociales y culturales, entre otras.
10. Coordinar actividades extracurriculares que fomenten el desarrollo en las competencias de emprendimiento y autogestión, en colaboración con las asociaciones y organizaciones estudiantiles.
11. Designar a un oficial de colocaciones

ÁREA ESTRATÉGICA: COMUNIDAD EXTERNA

Meta 4: Vincular la universidad con la comunidad externa y promover la Institución como centro de actividad académica, cultural y de servicio

Objetivo 4.1

1. Promover la participación del Coro, la Tuna, Banda y/o los distintos programas con diversas actividades culturales de la comunidad externa.

Objetivo 4.2

2. Desarrollar y expandir los servicios de la Tiendita La Boca del Lobo en línea
3. Desarrollo de campaña para fortalecer la imagen institucional y servicios de la UPRA.

Objetivo 4.5

4. Desarrollar una hoja uniforme de evaluación para las diversas actividades y talleres que se ofrecen a la comunidad.

ÁREA ESTRATÉGICA: RENOVACIÓN INSTITUCIONAL Y SUSTENTABILIDAD

Meta 5: Optimizar las operaciones del campus en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos

Objetivo 5.1

1. Revisar el Plan Financiero UPRA
2. Incorporar proyectos de emprendimiento para desarrollar actividades / empresas que generen fondos
3. Articular los procesos para la recaudación de fondos externos (CIC/DECEP, nocturno, en línea y verano/FR/EA, etc.)
4. Desarrollar nuevas iniciativas en la generación de propuestas para obtención de fondos externos

Objetivo 5.2

5. Elaborar un plan de emprendimiento e innovación 2020 a 2025
6. Aprobar e implantar el Plan
7. Crear el Instituto Empresarial (ADEM) para apoyar los proyectos y necesidades de emprendimiento y autogestión de la comunidad universitaria.

ÁREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SEGURIDAD

Meta 6: Fomentar un campus universitario seguro con una infraestructura física y tecnológica actualizada que permita una oferta académica robusta mientras provee unos servicios de excelencia

Objetivo 6.1

1. Diversificar y actualizar los recursos tecnológicos y sistemas electrónicos de información disponibles en el mercado para el desarrollo académico.
2. Adquirir la tecnología necesaria para cubrir el crecimiento de la necesidad de resguardo de datos.
3. Adquirir las suscripciones y/o servicios necesarios para mantener y fortalecer el resguardo remoto de datos utilizado en nuestros sistemas de educación a distancia.
4. Revisar y actualizar tecnologías y procesos para atemperarlos a las políticas aplicables de Educación a Distancia.

Objetivo 6.2

5. Mejoras a la subestación interior.

Objetivo 6.4

6. Instalar sistema de energía renovable solar en (Bunker, Laboratorios de Biología, Laboratorios de Física Química, Laboratorios de Enfermería)
7. Contratar personal o una compañía especializada en diversas áreas de necesidad. Electricistas, Soldadura, Ingeniero, etc.
8. Realizar un estudio de viabilidad para la instalación de pozo de agua potable con energía renovable solar.
9. Construir un hangar/motor pool con energía renovable
10. Instalar tormenteras tipo "roll-up" en el Edificio de Administración.
11. Remodelar el sistema de la red sísmica con un sistema de energía renovable.

Objetivo 6.5

12. Designación de la persona encargada de la Ley ADA a nivel institucional.
13. Construcción de la rampa (nivel 100 al Centro de Estudiantes).
14. Reemplazar los elevadores ubicados en: Laboratorio de Fotografía, Departamento de Enfermería, Departamentos de Humanidades y Ciencias Sociales. Se realizará los siguientes trabajos en el elevador de Humanidades y Ciencias Sociales: pintar la cabina, aplicar papel oscuro en los cristales
15. Reemplazo de las fuentes de agua a tono con las especificaciones de la Ley ADA. (Administración Central se encuentra en comenzar con el proceso de subasta)

Objetivo 6.6

16. Reactivar el programa de E-Maintenance.
17. Impermeabilización de los techos, según la necesidad de las áreas.
18. Instalar unidades de aire acondicionado

Objetivo 6.7

19. Remodelar y embellecer el Teatro. Esta remodelación implica dos fases

20. Remodelación de la cancha de tenis.
21. Remodelación de los baños. Esta remodelación conlleva dos fases
22. Mejoras a la rotulación del campus. La misma conlleva dos fases.
23. Rotulación de las áreas de desalojo y encuentro en caso de una emergencia.
24. Construcción de los gazebos con energía solar.
25. Remodelación y mejoras al Lobo y el área en la entrada del Recinto.
26. Remodelación del edificio de la DECEP.
27. Fortalecimiento del Edificio de los Anexos. Conlleva dos fases

Objetivo 6.8

28. Implementación de estudio de tránsito realizado por el Recinto de Mayagüez. Conlleva tres fases
29. Remodelación de la caseta de la Guardia Universitaria.
30. Desarrollar especificaciones y diseños para el alumbrado en varias áreas (pista atlética, parque de softball, cancha de tenis)
31. Continuar con la sustitución por iluminaria led en oficinas, departamentos, vestíbulos principales entre otras áreas.
32. Activar y mejorar el sistema de seguridad de alerta de emergencias existente y optimizar el proceso de notificación a estudiantes y empleados (mejoras a la verja)
33. Mejoras al sistema de cámaras de seguridad dañadas en el campus. (Desarrollar un cuarto de monitoreo de las cámaras, Identificar el personal que llevará a cabo las funciones de monitoreo)
34. Adquisición de sistema de alta voz que mantenga a toda la comunidad informada de forma simultánea.